



GRANADA MOLLAR DE ELCHE.  
**LA REINA**  
DE TODAS LAS GRANADAS



El nostre Nadal

GENERALITAT  
VALENCIANA | ACI  
ARA.

El nostre Nadal

GENERALITAT  
VALENCIANA | ACI  
ARA.

El nostre Nadal

GENERALITAT  
VALENCIANA | ACI  
ARA.

## BASES EL NOSTRE NADAL\_2025

1. La Denominación de Origen Protegida de la Granada Mollar de Elche pone en marcha una nueva edición del envío gratuito de granadas dentro de la campaña El Nostre Nadal de la Generalitat Valenciana.
2. Se mandarán un total de 200 cajas gratuitas de granada mollar de Elche. De ellas, 100 cajas de granadas serán para los valencianos que viven en otros países de la Unión Europea y otras 100 cajas destinadas a los valencianos que residen fuera de la Comunitat Valenciana (en la Península y Baleares).
3. Cada caja de granadas de Elche, que tiene un peso aproximado de 5 kilogramos, se entregará de forma gratuita al domicilio facilitado por sus amigos o familiares con el fin de sorprenderles y felicitarles la Navidad con un producto de su tierra.

### Plazos y cómo solicitarlo

4. El envío de las cajas lo tiene que solicitar un familiar o amigo que sea residente en la Comunitat Valenciana y que se lo manda a otra persona que es de la Comunitat pero que vive o bien en otros países de la Unión Europea o bien en otra comunidad autónoma (Península y Baleares).
5. El envío no lo puede solicitar el propio destinatario. La DOP se reserva el derecho de anular las peticiones si detecta anomalías en la solicitud.
6. Para la solicitud, tienen que llenar el formulario habilitado en la página web <https://nadal.granadaselche.com>.
7. El formulario estará activo a partir del sábado 22 de noviembre a las 9.00 horas.



GRANADA MOLLAR DE ELCHE.  
**LA REINA**  
DE TODAS LAS GRANADAS



El nostre Nadal

GENERALITAT | ACI  
VALENCIANA | ARA.

El nostre Nadal

GENERALITAT | ACI  
VALENCIANA | ARA.

El nostre Nadal

GENERALITAT | ACI  
VALENCIANA | ARA.

8. Para los envíos se tendrá en cuenta el orden de llegada hasta completar el máximo para cada destino (100 y 100 cajas).
9. **La fecha límite para solicitarlo será el 2 de diciembre a las 23:59 horas (o hasta completar los envíos).**
10. Los envíos se realizarán a partir del 9 de diciembre de 2025.
11. La Denominación de Origen Protegida de la Granada Mollar de Elche no se hace responsable de los posibles problemas surgidos en la entrega y que son ajenos al Consejo Regulador.

**Países de la Unión Europea (UE):** Alemania, Bélgica, Croacia, Dinamarca, España, Francia, Irlanda, Letonia, Luxemburgo, Países Bajos, Suecia, Bulgaria, Eslovaquia, Estonia, Grecia, Malta, Polonia, República Checa, Austria, Chipre, Eslovenia, Finlandia, Hungría, Italia, Lituania, Portugal y Rumanía.